

ACTA 6

En, cantón Catamayo Provincia de Loja, Republica del Ecuador a los 24 días del mes de abril del 2020 siendo las 19H00, se reúnen en el domicilio de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARIA TRANSECOLOJA CA**, ubicada en la calle av. Catamayo y Eloy Alfaro, los señores socios por cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del capital social.

Existiendo quorum suficiente de acuerdo a lo requerido por el artículo décimo quinto del estatuto, el Sr. Presidente del directorio declara constituida la junta general en convocatoria para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Apertura de la Junta
- 4.- Lectura y aprobación del informe de gerencia.
- 5.- Aprobación de los Estados financieros
- 6.- Aprobación del acta
- 7.- Clausura

La junta de socios delibera y tomo las decisiones que dan cuenta la presente acta.

1.- Constatación del Quórum: El presidente de la compañía informo que se encontraba constituida el quorum para deliberar y decidir. Los socios presentes representan el 100% del capital social.

2.- Lectura del Informe de Gerencia: Se dio lectura al informe de gerencia y por unanimidad fueron aprobados los estados financieros correspondiente al año 2019.

3.- Lectura y Aprobación del Acta: A continuación, el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la asamblea levanta la sesión; siendo las 20h30 del día.

Para constancia de la presente acta firman el presidente, gerente y los socios.

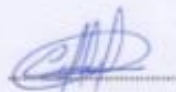
NOMBRES Y APELLIDOS

NÚMERO DE CEDULA

FIRMA

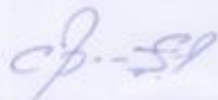
NARVAEZ TAMAY ANDREA LIZBETH
ACCIONISTA

1150227880

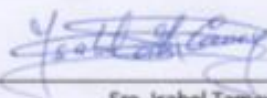


TAMAY MOROCHO ANGEL POLIVIO
ACCIONISTA

1102801964



Sr. Granda Darwin
PRESIDENTE DE CIA CA TRANSECOLOJA
C.I.: 1103981187



Sra. Isabel Tamay
GERENTE- SECRETARIA DE LA CIA CA TRANSECOLOJA
C.I.: 1102076484